



RESOLUCIÓN N°

0311

**POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA COORDINADORA DE LOS SISTEMAS
GESTIÓN DE LA CALIDAD NORMA GP1000:2004, MODELO ESTÁNDAR DE
CONTROL INTERNO MECI 1000:2005 EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

El alcalde del municipio de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones
constitucionales y legales y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante la Ley 872 del 30 de Diciembre de 2003, se creó el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del Poder Público como herramienta de gestión sistemática y transparente.
2. Que mediante Acuerdo Municipal N° 034 del 9 de Agosto de 2006, se adopto el Sistema de Gestión de la Calidad en la Administración Central y los establecimientos públicos del orden Descentralizados del Municipio de Bucaramanga.
3. Que la administración Municipal de Bucaramanga, se encuentra adelantando el proceso de implementación de Modelo Estándar de Control Interno MECI 100:2005 previsto en el Decreto 1599 de Mayo 20 de 2005.
4. Que para garantizar la operacionalización de las acciones necesarias al desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, MECI 1000:2005 y el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma técnica de calidad en la gestión pública GP 1000:2004, se requiere fortalecer el equipo MECI-CALIDAD de la Administración Central.
5. En concordancia con los numerales anteriores se hace necesario asignar, coordinar para a cada uno de estos sistemas, que cuente con el tiempo, dedicación exclusiva y liderazgo dentro de la línea jerárquica del nivel asesor, para que direccionen y coordinen en toda la Administración Central, la implementación, mejoramiento continuo y sostenibilidad de dichos procesos.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Desígnese a partir de la fecha como coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad GP 1000:2004 en la Administración Central, a la Doctora LUZ MARINA ANAYA CORTES, Asesora de Despacho Código 105, grado 24 para que ejerza las funciones mencionados en los considerandos anteriores, junto al Secretario Administrativo o quien haga sus veces quien es el Representante de la Alta Dirección.

03 JUN 2011



0311

**POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA COORDINADORA DE LOS SISTEMAS
GESTIÓN DE LA CALIDAD NORMA GP1000:2004, MODELO ESTÁNDAR DE
CONTROL INTERNO MECÍ 1000:2005 EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

ARTICULO SEGUNDO: Desígnese a partir de la fecha como coordinadora del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 de la Administración Central, a la Doctora LUZ MARINA ANAYA CORTES, Asesora de Despacho Código 105, grado 24 para que ejerza las funciones mencionadas en los considerandos anteriores, junto al Secretario Administrativo o quien haga sus veces, quien es el Representante de la Alta Dirección.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bucaramanga,

03 JUN 2011

FERNANDO VARGAS MENDOZA
Alcalde Municipal

PROYECTO: Luz Marina Anaya Cortes
Asesora de Despacho